



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001199-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a acometer a la mayor brevedad posible, y preferentemente en el primer semestre de 2025, las mejoras necesarias en la carretera N-630 en las provincias de León, Zamora y Salamanca, para su tramitación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de diciembre de 2024, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001186 a PNL/001202.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, José Ramón García Fernández y Luis Mariano Santos Reyero, procuradores de Unión del Pueblo Leonés (UPL), pertenecientes al Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.

ANTECEDENTES

La carretera N-630 o "carretera de Gijón al Puerto de Sevilla" ha sido hasta la construcción de la autovía Ruta de la Plata (A-66) la principal vía de vertebración del Oeste de España, al atravesar de norte a sur las regiones de Asturias, León y Extremadura hasta llegar a Andalucía, donde tiene su punto final en la ciudad de Sevilla.

No obstante, pese a que la puesta en marcha de la A-66 ha aliviado a la N-630 del enorme nivel de tráfico que soportaba, esta carretera sigue activa y empleándose



cada día por miles de conductores, especialmente en trayectos cortos entre localidades que atraviesa. Asimismo, en ocasiones esta carretera sirve también como vía alternativa por la que desviar el tráfico cuando se acometen arreglos de cierto calado en la A-66 o en la AP-66 que obligan a cortar parte de dicha autovía o autopista, derivándose el tráfico por la N-630, como hemos visto recientemente al tener que cortarse la AP-66 entre León y Asturias debido a un *argayu*, derivándose todo el tráfico por la N-630.

En todo caso, pese a ese importante uso que sigue teniendo la N-630 en provincias como las tres de la Región Leonesa, cabe apuntar el mal estado que posee en diversos puntos, especialmente en lo que concierne al estado del firme, lo que aconseja que se acometan mejoras en la N-630 en las provincias de León, Zamora y Salamanca, principalmente para el reasfaltado de aquellos tramos en que el firme se encuentra en mal estado.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a:

Instar al Gobierno de España a acometer a la mayor brevedad posible, y preferentemente en el primer semestre de 2025, las mejoras necesarias en la carretera N-630 en las provincias de León, Zamora y Salamanca, principalmente en el reasfaltado en aquellos tramos en que esta vía se encuentra en mal estado".

Valladolid, 28 de noviembre de 2024.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ramón García Fernández, Alicia Gallego González y Luis Mariano Santos Reyero

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José Ángel Ceña Tutor